

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

34 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de servicios de mantenimiento del equipo de braquiterapia, el acelerador lineal versa HD y la Red Mosaik del Servicio de Oncología Radioterápica en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: ST2025-4-03.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento del equipo de braquiterapia, el acelerador lineal versa HD y la Red Mosaik del Servicio de Oncología Radioterápica.
 - c) Lotes: único.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50420000-5 Servicio de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos.
 - e) Medio y fecha de publicación del expediente:
 - a. “Perfil del contratante”: 31 de agosto de 2026.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 638.112,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 151.931,50 euros.
IVA: 31.905,62 euros.
Importe total: 183.837,12 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de agosto de 2026.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 22 de septiembre de 2026.
 - c) Contratista: Elekta Medical, S. A. U. (A-81886731).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 151.931,50 euros.
 - IVA: 31.905,62 euros.
 - Importe total: 183.837,12 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la empresa invitada al procedimiento, cumple con las prescripciones técnicas exigidas y su oferta no excede el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 23 de septiembre de 2026.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/15.348/26)

